

## Facilitadores Judiciales serán capacitados sobre la nueva plataforma e-justicia

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 30 Mayo 2022 11:26

---

Este martes 31 de mayo a las 16,30 en la sala ubicada en calle Belgrano 420 de esta capital, se realizará un taller de capacitación destinado a facilitadores judiciales, organizado por la Dirección de Sistemas del Poder Judicial, para dar conocer y evaluar la plataforma de servicios denominada e-justicia (versión móvil) perfil: ciudadano.

La actividad reviste mucha importancia porque será un espacio donde se dará participación al ciudadano a través del grupo de Facilitadores Judiciales, quienes posteriormente colaborarán en difundir los beneficios de la app en la ciudadanía en general, agregando valor y mejorando la aplicación móvil de acceso de Justicia.

Mediante este trabajo conjunto entre facilitadores judiciales y el área de Sistemas, se podrá evaluar y mejorar este novedoso espacio para que todos los ciudadanos accedan a una plataforma sencilla y funcional, ya que se tomará nota de las observaciones que los facilitadores realicen a fin de optimizar la app tanto en lenguaje como en dinamismo respecto al uso de la misma.

Una vez finalizada esta etapa junto con los facilitadores, se replicaran las charlas y capacitaciones en las localidades del interior, para informar sobre el uso de la app y la pagina web, tanto para los ciudadanos como para profesionales del Derecho.

Fueron convocados a participar de esta capacitación, facilitadores judiciales de Lucio V. Mansilla, Ibarreta, Comandante Fontana, Palo Santo, Pirané, Misión Laishí, El Colorado, Circuito Cinco de esta capital y barrio Namqom.

# 19 FACILITADORES JUDICIALES PARTICIPARÁN DEL TALLER ORGANIZADO POR EL ÁREA DE SISTEMAS DEL PODER JUDICIAL, PARA PROBAR LA NUEVA PLATAFORMA "E-JUSTICIA".

Este espacio permitirá conocer la visión y aporte del ciudadano, agregando valor y mejorando la aplicación móvil de acceso a justicia.



**BELGRANO 420**  
**FORMOSA CAPITAL**  
**16:30HS**



JUSTICIA DE PAZ  
FACILITADORES JUDICIALES